



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0014002/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la que solicita la prórroga de designación del Cr. Diego Alejandro Rodríguez De Marco en un cargo de Profesor Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Cr. Diego Alejandro Rodríguez De Marco (Legajo N° 42343) en un cargo de Profesor Asistente - DS (Cód. 115) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o bien hasta la provisión del cargo mediante concurso público.

Art .2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.